

SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° UNAI/INF.015/2017-S2, correspondiente al Seguimiento a la Implantación de las recomendaciones no cumplidas contenidas en nuestro informe SEGIP/UNAI/INF.010/2014-S1 "Seguimiento al Informe SEGIP.UNAI.INF.N°005/13 Auditoría Especial sobre la emisión de Cédulas de Identidad en la Dirección Departamental del Servicio General de Identificación Personal de Chuquisaca – Oficina Sucre, por el periodo comprendido del 01 de junio de 2012 al 31 de mayo de 2013", ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo de Actividades de la Unidad Nacional de Auditoría Interna 2017 y Norma de Auditoría Gubernamental N° 219.

El objetivo es establecer el grado de cumplimiento de la implantación de las recomendaciones no cumplidas R01 y R05, expuestas en nuestro informe SEGIP/UNAI/INF.010/2014-S1 "Seguimiento al Informe SEGIP.UNAI.INF.N°005/13 Auditoría Especial sobre la Emisión de Cédulas de Identidad en la Dirección Departamental del Servicio General de Identificación Personal de Chuquisaca - Oficina Sucre, por el periodo comprendido del 01 de junio de 2012 al 31 de mayo de 2013.

El objeto del presente Seguimiento comprendió la documentación generada por la Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Dirección Nacional de Operaciones y Dirección Departamental del SEGIP de Chuquisaca - Oficina Sucre, que justifique el grado de cumplimiento de las recomendaciones identificadas como no cumplidas en nuestro informe SEGIP/UNAI/INF.010/2014-S1, de acuerdo al cronograma reformulado emitido por el Director General Ejecutivo a.i.

Como resultado del Seguimiento realizado, se identificó:

Descripción	N° de Recomendación	Total	Porcentaje (%)
Recomendaciones cumplidas	R01 y R05	2	100
Totales		2	100

La Paz, 06 de junio de 2017